ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
FLUJO DE FONDOS
Del 1o de Enero al 31 de Marzo 2023

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	455,065,766.58	95,964,268.07	89,729,065.27
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa [1]			
2. Ingresos del Sector Paraestatal [1]	455,065,766.58	95,964,268.07	89,729,065.27
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	432,127,288.78	73,778,718.54	72,057,019.45
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa [2]			
4. Egresos del Sector Paraestatal [2]	432,127,288.78	73,778,718.54	72,057,019.45
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	22,938,477.80	22,185,549.53	17,672,045.82

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	22,938,477.80	22,185,549.53	17,672,045.82
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	5,111,099.36	2,119,378.09	2,119,378.09
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	**17,827,378.44**	**20,066,171.44**	**15,552,667.73**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	22,938,477.80	5,866,157.31	5,866,157.31
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	**-22,938,477.80**	**-5,866,157.31**	**-5,866,157.31**

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

Elaboró

L.C.P. Martha Eleny Cámara Balboa
Jefe de Departamento de
Control Presupuestal

Revisó

L.C. Nidia del Carmen Vázquez Sierra
Director de Finanzas

Autorizó

Ing. Agapito Ceballos Fuentes
Director General APICAM